

SECURITIZADORA SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N° 640

Santiago, 11 de abril de 2022

Señora
Presidenta del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Securitizadora Security S.A. – Propuesta de Dividendo

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, conforme a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando especialmente facultado por el directorio de Securitizadora Security S.A. para ello, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Securitizadora Security S.A. acordó en sesión de fecha 11 de abril de 2022 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 21 de abril de 2022, a las 15:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Norte N° 100, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria correspondiente al año 2021 y el informe de los auditores externos al ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2021;
2. La distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio;
3. La fijación de remuneración de los Directores para el año 2022;
4. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
5. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
6. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
7. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046 y en la NCG 30, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos están disponibles en el sitio Web de la Compañía www.securitizadorasecurity.cl desde el día 25 de febrero de 2022.

Se deja constancia que Grupo Security S.A. y Capital S.A., en sus calidades de actuales únicos accionistas de Securitizadora Security S.A., han comprometido su asistencia a la junta ordinaria de accionistas citada. Por dicha razón, se prescindirá de las formalidades legales de citación, según lo faculta el artículo 60 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Battilana Ferla', enclosed within a circular scribble.

Fiorella Battilana Ferla
Gerente General
Securitizadora Security S.A.